

Tomase la Razon de la Cedula de S. Mag.
escrita en las dos ofas con esta, en sus Li-
bros de la Contaduria General de Millon.
Madrid veinte y ocho de Septiembre
de mill setez.^{tos} y veinte y ocho =
Ben. fran. Aguirre

Tomase la Razon de la Cedula de S. Mag.
en las dos ofas con esta en sus Libros
de la Contaduria mayor de quenta
Madrid y Oct. de mill setez.
y veinte y ocho =
Juan de Ena Agustin Calvo

Vedezim.

En la Ciudad de Cuenca a Nueve dias del
mes de octubre de mill setez. y veinte y ocho años de
su Magestad y segun mandamos de la parte de la Ciudad
de Cuenca por el Sr. Francisco de S. Mag.
del numero desta ofa de mill y setez.
y veinte y ocho de millon y veinte y ocho.
puntos de mill y setez.
y veinte y ocho. Fue no tiene lo que
se pide la real cedula de su Magestad firmada de
su Alteza y firmada de D. Martin Moron
su secretario en Madrid a Nueve dias de
el mes de Septiembre de mill setez.
y veinte y ocho años de su Magestad

